

PUNTADAS
— DE A —
METRO
+ + +
Por
SINTEITLAQUEHUQUE

EL TRISTE CASO DE DON REYNALDO

Por Alberto REMBAO
El problema del pan cotidiano no es académico; es de los que demandan solución inmediata. de los que se resuelven en la vida con discursos exhortatorios, de teorías informadas por otros ideales, sino con cosas físicas y concretas que se compran en el mercado, materiales, que se truncan en los mostradores mercantiles por pocos centavos. En la actualidad, está la moda hablar del hambre, explicar las causas, razones, motivos y circunstancias por las cuales se hace sentir. Pero el hambre en razón de las circunstancias económicas de hace dos años. Es un hambre realista.

La depresión es fenómeno psicológico, estado mental que cunde, como también cunde entre las masas la idea de la prosperidad y la abundancia. Antes de la crisis, todo mundo en Estados Unidos, se sentía millonario, desde el magnate que monopolizaba el mercado del acero hasta el limpia-botas de la esquina que ordenaba sus cien acciones de "A. Marian Can", al margen.

Y lo mismo continúa pasando el día de hoy, sólo que a la inversa. Mr. Fordschil se queja de los malos tiempos que corren. El año anterior hizo sus cinco o seis millones. En cambio, ahora, su declaración de "income tax" apenas si denota un millón y medio. Y así la lamentable mecánica, cuyo cheque semanal se ha reducido de \$42.50 a \$25.00.

Todo el asunto estriba en lo que significa por necesidad: Las necesidades elementales del hombre son bien simples—comida, vestido, techo y nada más. Elementales, hemos dicho. Pero, como vivimos los humanos en conglomerados cada día más compactos, surgen las necesidades mentales. Resulta que, por imitación, el hombre se imagina necesario lo que su vecino más afortunado necesita. Y por ello es necesario estrenar traje en pascua de resurrección, enviar envelopes—o cuando menos tarjetas de la tienda de "cinco y diez"—por navidad, etc.

Y la gente—cuando menos buena porción de ella en el mundo occidental—creo innumerables necesidades durante la era de la abundancia que acaba de pasar. A creencia la empujó de manera más que eficiente la propaganda mercantil organizada que uniendo a su turno los descubrimientos de la psicología aplicada, convirtiendo el conocimiento de la mente humana en técnica comercial, se entregó de lleno a inflar la producción, convenciéndolo a cada hijo de vecino de que debía comprar radio, victrola, automóvil, terreno, casa, acciones petroleras, en abonos cómodos....

Sea el caso de don Reynaldo López: Don Reynaldo era pagador de cler la compañía frutera: "Selenia y cinco dólares a la semana, querido y mis bucas... está?" En la tarde de octubre de 1929 don Reynaldo lavaba participó. Don Reynaldo llevaba, al margen sus treinta y cuatro mil dólares de acciones de Montgomery and Ward. "Amigo, mis gastos son fuertes, mientras más gano más gasto; no hay sabiduría que no tenga terribles en caso. Eso cuenta, los refrescos, están asados. Don Reynaldo se había desahogado, gastaba \$1.10 por cada dólar de sus ingresos. Pero eso sí, que, desahogado, hacía frente a sus preocupaciones, procurándose entradas extraordinarias, vendiendo pólizas de seguros a los invitados a sus tertulias y haciendo otros negocios de importación, gracias a su contacto íntimo con los marineros de su compañía.

Pero un día... la Frutera del Atlántico se fundió con su gran compañía (Pasa a la 4a. Plana)

La Voz de la Colonia

Y "LAS NOTICIAS" Consolidadas

An Independent Spanish Publication, Serving the Interest of the Mexican People, and All the Merchants in General.
Periódico Semanario, Independiente Popular—Dedicado a los intereses de los Mexicanos Residentes de este Distrito.

Member of California Newspaper Publishers' Association, and Member of Ventura County Newspaper Publishers Association

VOL. VII.

Entered as Second Class Matter October 30, 1926 at the Post Office at Santa Paula, California, under the Act of March 3rd, 1879

Santa Paula, California, Viernes 17 de Abril de 1931 (VALE 5 Cts.)

Número 27

MEXICO RECONOCIO AL NUEVO GOBIERNO ESPAÑOL

La Doctrina Estrada fué aplicada al caso de España, como se hizo con Argentina, etc.

CIUDAD DE MEXICO, Abril 16.—La Secretaría de Relaciones Exteriores dió cuenta hoy de manera oficial, que el señor Gayot, Encargado de Negocios de España, informó oficialmente al gobierno mexicano acerca del cambio de régimen en su país, entregando la nota respectiva.

La secretaria se dirigió ya al Ministro de México en España, doctor Enrique González Martínez, instruyéndolo para entrevistarse al nuevo Secretario de Estado, señor Lerroux, y manifestarle que se han recibido las noticias con la lista del Ministerio, por conducto de la Legación española ya reconocida por nuestro gobierno como consecuencia de esa notificación. También se instruyó al Ministro mexicano en Madrid, para que diga al señor Lerroux que México, apesadumado por su doctrina sobre la materia, considera que no se han interrumpido las relaciones oficiales entre España y México.

También se recibió un cable de González Martínez, en el que dice que la entrevista con el Secretario Lerroux fué cordialísima encontrándose éste muy agradecido, ya que México fué el primer país del mundo en entablar relaciones con el nuevo régimen, sin exigir ninguna clase de explicaciones sobre la legalidad de las nuevas autoridades. México, de acuerdo con la Doctrina Estrada, considera que ningún país tiene derecho a calificar los asuntos internos de otro.

Los Anunciantes en "La Voz de la Colonia" solicitan el patrocinio de los mexicanos, a quienes imparten todas las consideraciones posibles.

DE INTERES A LOS MEXICANOS QUE DESEEN REPATRIARSE

El Pago de derechos de Aduana sobre equipaje al internarse a México

Los requisitos que la Ley Aduanal señala en lo relativo a los derechos sobre equipajes, son:

- 1.—Los derechos correspondientes a los efectos que traigan consigo los pasajeros y que no puedan estimarse como equipajes o menajes de casa, se harán efectivos en los momentos de la revisión que practique el viajero, siempre que el importe de esos derechos, conforme a las cuotas de tarifa, no exceda de trescientos pesos; pues si fuera mayor tendría el pasajero la obligación de formular pedimento de despacho en forma.
- 2.—En los casos del exceso de efectos de uso personal, a juicio del viajero que dirija la revisión, se deberá aplicar sólo los derechos sencillos, correspondientes al exceso y serán comprendidos en boleta especial, exclusivamente para el mismo viajero, quien deberá firmar el mismo visto de su ingreso. Pero eso sí, que, desahogado, hacía frente a sus preocupaciones, procurándose entradas extraordinarias, vendiendo pólizas de seguros a los invitados a sus tertulias y haciendo otros negocios de importación, gracias a su contacto íntimo con los marineros de su compañía.
- 3.—Si el pasajero presenta efectos que, sin ser considerados como equipaje, están exentos de derechos por tarifa, se despacharán con las franquicias de ley para el mismo equipaje, siempre que a juicio del jefe de la aduana, su valor no exceda de trescientos pesos, pes, si fuere mayor, tendrá el pasajero obligación de formular pedimento de despacho en forma.
- 4.—Practicada la liquidación total de los derechos, se dará a conocer al pasajero, y si este estuviere conforme, la firmará al calce y entregará su importe.
- 5.—Los empleados que practiquen el reconocimiento de los equipajes, tendrán en cuenta las siguientes normas: observarán un orden riguroso para el reconocimiento, conforme se vayan presentando a pedirlo los interesados; cuidarán de no causar a éstos dilación y molestias innecesarias; no se enterarán de los documentos y correspondencias que aparezcan entre los equipajes, cuando el pasajero declare que en su equipaje hay bultos o efectos de uso personal que no deben ser examinados por empleados varones, el reconocimiento quedará a cargo de persona del sexo femenino que designe el jefe de la aduana; si el pasajero trae con su equipaje muestras de mercancías con fines comerciales de propaganda, disfrutará de la franquicia de importación temporal por los requisitos que en ese caso señala la Ley Aduanal.

Latinoamericanos o "Saxoamericanos"

El doctor B. Sanin Cano, conocido profesional de Colombia, ha propuesto que la palabra "saxoamericanos" sea usada para designar a los nacidos en los Estados Unidos de Norteamérica, para diferenciarlos de los latinos, a quienes se designa genéricamente con el nombre de "latinoamericanos" o procedencia latina.

Porque prácticamente las otras denominaciones no pueden ser aplicadas con toda propiedad a los "saxoamericanos" por la sencilla razón de que no les pertenece. Americanos no pueden ser porque todos los nacidos en Norte, Centro y Sur América son "americanos"; norteamericanos, tampoco, porque tan norteamericanos son ellos como los nacidos en México, Canadá, Terranova, etc. ya que el Continente Norteamericano empieza precisamente abarcando toda la República Mexicana al Norte; estadounidense, tampoco, porque no hay que olvidar que si bien el país de los "saxoamericanos" se llama Estados Unidos de Norteamérica, existen dos naciones en el Continente que llevan denominación idéntica, a saber: Estados Unidos del Brasil y Estados Unidos Mexicanos, y los ciudadanos de estos dos países son tan "estadounidenses" como los del primero. De manera que resulta que la palabra "saxoamericanos" parece ser más apropiada para los nacidos al norte del Bravo, dando a entender que son de procedencia sajona.

INSISTE FORD EN QUE SON EXCELENTES LOS TIEMPOS

Dice que la falta de Honradez Trajo la "Llamada" Crisis que atravesamos

En Fort Myers, Florida, hace poco hizo el multimillonario Henry Ford, las declaraciones siguientes:

"Sostengo que no obstante el alto costo de la vida la nación norteamericana goza de prosperidad, pero no de la cuenta de su buena estrella." El poderoso fabricante de automóviles, predice un nuevo período presidencial para Herbert Hoover y aconseja al Gobierno no entrar en el mundo de los negocios explotando por su cuenta servicio público alguno.

Dice que el pueblo no sabrá apreciar su florecimiento actual hasta que comprenda la verdadera causa de la depresión mercantil, que según él es la falta de honradez mental y la especulación pública.

Mr. Ford declara que probablemente no volverá jamás la llamada "prosperidad" y valores inflados que precedieron al desplome bursátil de 1929.

"Son en realidad excelentes, los tiempos que corren —manifesta— pero pocos se dan cuenta de ello. Lo único que a mi juicio falta para que todo el mundo disfrute de las condiciones actuales es el abaratamiento de los precios y la comprensión de las causas y alcances de la depresión."

En demostración de su teoría hindú que con un dólar se compra hoy del 50 al 75 por ciento más que antes del pánico bursátil.

"La generalidad de las personas—añade—son incapaces de hacer la labor de un día a menos que se las coja y se les obligue a ello. Hay trabajo abundante si la gente quisiera trabajar."

La falta de honradez trajo consigo la llamada "depresión." Inflar los valores; he aquí una falta de honradez. La gente compra valores inflados en la esperanza de enriquecer a costa del prójimo. Eso también es falta de honradez. Las personas de ese tipo son demasiado codiciosas. No comprenden. Necesitan experiencia."

Manifiesta el fabricante que el ajuste de los salarios a las necesidades actuales de la vida es un problema muy difícil de resolver desde el punto de vista nacional. Pero asegura que en sus fábricas, él no trata con la menor dificultad.

No le hemos recordado el suicidio a nadie—dice—y conste que tenemos más de 80,000 empleados.

"El Presidente Hoover no ocupará el poder más que por ocho años—exclama riendo. Y a continuación predice la reelección del actual Presidente. "Creo que deberíamos apoyarlo con todas nuestras fuerzas—continúa—. Se trata de un puñado de enormes responsabilidades, al frente de una institución de máxima magnitud."

"Si el jefe de cualquier gran empresa privada no contara con mi apoyo que el prestado hasta ahora al Presidente, sus negocios serían un fracaso."

Mr. Hoover está haciendo todo lo que humanamente puede por convertir el Gobierno en una entidad administrativa. Hasta ahora ha

FALLECIO EN LOS ANGELES EL SR. DR. D. GUILLERMO SERVIN

El sábado último, a las 3 de la tarde, dejó de existir en la Ciudad de Los Angeles, California, en su residencia de al calle 25 al Oeste No. 1722 el apreciable Doctor Don Guillermo R. Servin a la edad de 70 años. Se informa que la muerte del competente médico citado se debió a afección de parálisis de que había venido siendo víctima desde hace algunos meses.

El extinto galeno era muy conocido y estimado entre los círculos sociales de nuestra colonia, en todo el Estado de Texas, Arizona y California, habiendo servido por varios años como médico supremo de la A. H. A.

El doctor Servin era originario de Guadalajara, Jalisco, y lo sobreviven su esposa Doña Victoria M. de Servin, sus hijos: Camilo, Rodolfo, Octavio, Lupe S. de Coenen y Mariana Servin y sus hermanas, Sra. Joaquina de Olalla y Srita. Mercedes Servin.

Las honras fúnebres del extinto se efectuaron el lunes pasado.

EN FAVOR DE LAS CERVECERIAS EN EE.UU.

Mr. C. E. Broughton, editor de un importante diario del Estado de Wisconsin, publicó recientemente un editorial que ha causado sensación, siendo favorablemente comentado por otros importantes diarios, y el cual dice en parte:

"No creemos que la prosperidad sea obra de magia; pero sí es evidente que alguna medida constructiva harán mucho para iniciarla. Entre ellas está la de suprimir la Ley Volstead, poniendo en su lugar otra ley que permita la venta de cerveza con un 4 por ciento de alcohol, que puede ser vendida en hoteles, restaurantes, tiendas de abarrotes, y droguerías."

Sigue diciendo el señor Broughton: "al mismo tiempo que esta bebida acabaría con los licores alcohólicos, verdaderamente peligrosos, que se venden de contrabando, traería consigo una renovación radical. Las cervecerías que hasta ahora han estado cerradas, empezarán a construirse, dando trabajo a muchos operarios directamente, e indirectamente, por los materiales que para la obra necesitarían; maquinaria que ha estado sin usarse por más de 10 años, tendría que ser renovada y nueva maquinaria adquirida; maderas, botellas, tapones y miles de otros artículos se necesitarían; casimones vendedores, empleados, operarios etc. empezarán a trabajar en enormes cantidades; materias primas como lupulo, malta, etc. empezarían a cobrarse con el consecuente beneficio para los campesinos, y así sucesivamente."

"Además," dice el señor Broughton, "el Gobierno cesaría de pagar los grandes sueldos que desembolsa en su trabajo de mantener en vigor una Ley inaplicable, ahorrándose enormes cantidades y cobrando otras no menores por impuestos a las cervecerías, pues cierto es y nadie puede de contradecirlo, que mucho más fácil es regular 2,000 cervecerías, que muchos miles de establecimientos clandestinos. La criminalidad triunfada. La industria no ha desempeñado su papel, pero las corrientes naturales, acabarían por obligarle a colaborar."

FUE NOMBRADO EN TIJUANA NUEVO ADMINISTRADOR ADUANAL

TIJUANA, C. C.—Muy bien recibida fué aquí la noticia del nombramiento del Sr. Guillermo MacCallin para el puesto de Jefe de la Aduana local. El lunes próximo, se asegura, tomará posesión del empleo.

Se cree que no tiene intenciones el nuevo administrador de hacer cambios en el personal de sus subalternos.

creería y una nueva era de concordia y de prosperidad pronto reinara. De esto no pretendo que se considere mi idea luminosa, sino como la expresión del criterio de millones de personas."

SON NULOS LOS TITULOS DE MEXICO

Sobre Propiedades de Mexicanos que Residen en la Línea del Río Bravo

EL PASO, TEXAS.—Gran sensación ha causado, especialmente entre los mexicanos residentes en esta población, el fallo dictado por las Cortes de este Condado en un juicio relacionado con los derechos de propiedad de unos terrenos situados en territorio mexicano que ha sido segregado por las desviaciones del cauce del Río Bravo, pues no obstante existir el Tratado Internacional de 1805 y estar legalmente justificado el derecho de los propietarios mexicanos, se desechó la demanda, por considerar la Corte que el procedimiento seguido por México para adjudicar propiedades en esa zona es nulo, por haber pasado ípsu-facto los terrenos a la jurisdicción de Texas, desde que se firmó el tratado aludido, limitándose de hecho la soberanía mexicana, puesto que esos terrenos pasaron a la margen izquierda del Río Bravo.

Como la mayor parte de los poseedores de terrenos en esa zona que ahora está bajo la jurisdicción de Texas, se hallan amparados por títulos expedidos por el Gobierno Mexicano, la alarma se considera justificada, ya que el fallo dictado nulifica todo derecho a los dueños actuales, quienes, como es natural, han protestado enérgicamente, manifestando que el procedimiento no puede considerarse de otra manera que como un positivo despojo injustificado.

El gabinete republicano se reunió hoy en la noche para tratar ese problema así como para resolver otros que se han presentado, inclusive la incertidumbre que reina en Marruecos, los disturbios que se han sucedido en algunas partes de España, y en la general todo aquello que ha sido motivado por el cambio de gobierno. La capital y lo más importante del país así embargo, se encuentran en completa calma.

MUCHACHAS MEXICANAS ARRESTADAS

POR OFICIALES DE INMIGRACION PARA SER DEPORTADAS

BRAWLEY, Cal.—Celia y Tavitia Bracamontes y Petra Hernández, fueron arrestadas la noche del miércoles próximo pasado por oficiales de Migración en el domicilio de aquellas, en la calle E. en el grupo de cuartos de renta propiedad del Sr. R. L. Molina.

Las tres fueron conducidas a las oficinas de Migración de El Centro, para investigar sobre su estancia en este país. Las dos primeras, sin embargo, no podrán ser sujetas a deportación, pues que al parecer es este país el lugar de su nacimiento.

FUE NOMBRADO EN TIJUANA NUEVO ADMINISTRADOR ADUANAL

TIJUANA, C. C.—Muy bien recibida fué aquí la noticia del nombramiento del Sr. Guillermo MacCallin para el puesto de Jefe de la Aduana local. El lunes próximo, se asegura, tomará posesión del empleo.

Se cree que no tiene intenciones el nuevo administrador de hacer cambios en el personal de sus subalternos.

creería y una nueva era de concordia y de prosperidad pronto reinara. De esto no pretendo que se considere mi idea luminosa, sino como la expresión del criterio de millones de personas."

ESPAÑA ROMPERA CON EL CLERO SEGUN DISPISICION DEL NUEVO GOBIERNO REPUBLICANO

El Ministro de Justicia pide al Papa la adopción de nueva política—Quieren Libertad de cultos en España.—Respetarán el Concordato de 1851

Con respecto de la caída de los Monarcas Españoles, el telegrama trae las siguientes noticias:

MADRID, Abril 16.—Los cambios de enorme trascendencia que se han registrado en las tradicionales relaciones entre la Iglesia Católica y el Estado, con motivo de la proclamación de la República el último martes, son un grave problema que la administración tiene frente a sí, y que posiblemente signifiquen un estorbo en la consolidación del nuevo orden de cosas.

El gabinete republicano se reunió hoy en la noche para tratar ese problema así como para resolver otros que se han presentado, inclusive la incertidumbre que reina en Marruecos, los disturbios que se han sucedido en algunas partes de España, y en la general todo aquello que ha sido motivado por el cambio de gobierno. La capital y lo más importante del país así embargo, se encuentran en completa calma.

De acuerdo con la declaración por algunos miembros del gabinete del gobierno provisional, las relaciones entre los poderes civiles y el clero sufrirán un cambio de gran trascendencia.

El Ministro de Justicia, Fernando de los Rios, informó, que el personalmente había notificado al Papa que el nuevo gobierno espera que la Iglesia Católica adopte una política similar a la que observa en otros países donde el gobierno civil es soberano.

De los Rios dijo que el Concordato del año de 1851 con el Vaticano será respetado. Declara, además, que habrá libertad para el culto de las creencias, y que en lo sucesivo todos los cementerios españoles serán laicos. Los panteones de la España, hasta la fecha, eran religiosos; en otras palabras, las personas que bajo el reinado de Alfonso XIII, (conocido como la Majestad más católica) tenían que ser enterrados si deseaban ser sepultados en un cementerio, pero conforme a los proyectos del nuevo gobierno, se harán de existir esos requisitos.

De los Rios añadió que todas aquellas autoridades eclesiásticas que "encienca encienca" están en libertad de protestar ante el Nuevo Papa y renunciar, si así les conviene.

Bajo la monarquía, que era católica-romana, toda España estaba en la obligación de sostener al Clero, sus edificios y todas las propiedades que tuviera, y la Constitución establecía que el gobierno sosteniera a la Iglesia. Los gastos anuales que el Estado tenía que hacer por ese concepto, era más de setenta y siete millones de pesetas, (alrededor de trece millones cuatrocientos mil dólares).

Otro de los graves problemas que se presentan a la República, es el separatismo con que amenazan los catalanes, sin contar el problema del ejército, cuya organización no se sabe todavía si está dispuesta a someterse a las reformas que está implantando el gobierno republicano.

Los simpatizadores de la monarquía hacen ver que el Rey Alfonso no ha sucedido formalmente a sus derechos que tiene al trono, y que, por lo tanto, su regreso sería muy justificado en cualquier tiempo.

EL PROBLEMA DE MARRUECOS. Otro de los aspectos difíciles en la situación en Marruecos, principalmente en lo que se refiere a la actividad de las autoridades de Tetuán, que ordenaron hacer fuego sobre la multitud de manifestantes que celebraban con júbilo la consolidación de la República. En esa ocasión, los simpatizadores de la monarquía hubieron varios muertos y heridos.

El establecimiento de la República en el Norte del país es también uno de los problemas que el gabinete en su junta de hoy, discutió ampliamente, para según los informes que se tienen de algunas partes, los vascos pretenden seguir el ejemplo de los catalanes, proclamando su independencia.

Los Anunciantes en "La Voz de la Colonia" solicitan el patrocinio de los mexicanos, a quienes imparten todas las consideraciones posibles.

Circulación 3500 Copias
TARIFA DE ANUNCIOS
PRECIOS A PETICION

Cartas Personales, Cortes de Calle, Circulares, Anuncios de Festivales etc. a Precios Convencionales

Proteja Ud. al Semanario español más antiguo del Condado de Ventura

***Cuide este Espacio
Nuestro Proximo
Numero!***

INDICADOR

La Voz de la Colonia

SE PUBLICA CADA JUEVES INVARIABLEMENTE

DIRECTOR MANUEL A. REYES

SUBSCRIPTION ANUAL \$2.00 ADELANTADOS
UN EJEMPLAR 3 cts.
Tarifa de Anuncios a Solicitudes

Talleres y Oficinas 120 So. Mill St.

Registrado como artículo de 2a. clase en Octubre 30, 1926 en el Correo de Santa Paula, Calif., bajo el Acta de Marzo 3, de 1929

Direccion Postal, 120 So. Mill St. Santa Paula, Calif.

"La Voz de la Colonia" circula por todo el Condado de Ventura, Santa Barbara y San Fernando

PROTEJA A NUESTROS ANUNCIANTES

EL MEXICO DE AFUERA

(Editorial de "El Tiempo," Celaya, Gto., Méx.)

No por estar lejos de la Patria dejan de ser tan mexicanos como nosotros mismos, los emigrados a la tierra del tío Sam. A quien dedicamos este artículo con el fraternal cariño de quienes no nos olvidamos de nuestro "México de Afuera."

Estamos asistiendo actualmente a un espectáculo único, en la vida institucional de nuestro país, espectáculo que tiene un aspecto doloroso a la vez que ofensivo y terrorífico: se trata de los procedimientos del vecino del Norte en contra de nuestros compatriotas que aparecen corridos de aquel país en forma desahogada. La prensa diaria nos da noticias tristes al respecto, y es natural que comentemos los procedimientos que por lo crueles e injustos levantan oleajes de indignación.

No es por demás hacer notar, ante los acontecimientos que comentamos, que la política de los Estados Unidos hacia nosotros, ha cambiado en los últimos años; es de acercamiento, porque han comprendido nuestros vecinos que nos necesitan y esa necesidad es altamente importante. Se trata de la guerra que se avienta contra ellos y es indudable que México es un factor que deben tener en cuenta. Así es que, por esta razón, todos sus esfuerzos tienden a parecer ante nosotros con un vestido distinto al que siempre habían usado; pero he aquí que al presentarse el hambre, se aterrorizan y olvidan sus esfuerzos en pro de nuestra amistad. Movidos, pues, por el terror del hambre, recurren a la rúbrica de los procedimientos que todos conocemos, para expulsar a nuestros nacionales.

Es indudable que nuestros compatriotas han ido con nuestros vecinos a base de trabajo rudo y no a implorar la caridad y por eso está la Casa Blanca obligada a ver este asunto con más calma; pero contra todo lo que era de esperarse, a la primera contrariedad saltó la "bestia humana" y puso de relieve su debilidad.

Por otra parte, la vuelta de nuestros braceros puede resolver de golpe el problema de la colonización; pero insistentes en la necesidad de un análisis del acto despiadado del poderoso Shylok, pues ese procedimiento puede ocasionar resultados de mayor trascendencia, ya que la expulsión de nuestros obreros, despierta o sembró la idea de que a un error del mundo capitalista corresponde un desastre que los here en lo más íntimo en su calidad de propietarios, llevándolos hasta la miseria y haciéndolos víctimas de errores que ellos no han cometido. Esto puede ser y es simiente germinadora del comunismo, pues aunque nuestros nacionales no se distinguen por esa filiación, con el espectáculo de su indigencia y su expulsión, dan margen a la propaganda elocuente y concreta del soviét, y ante este estado de cosas, Moscú reír de buena gana porque en Wall Street se ejemplarizan sus doctrinas tan odiadas del tío Sam, con nuestro sufrido y abnegado "México de afuera."

Por Comer Tanto Chile son Revoltosos los Mexicanos

Las comidas excesivamente condimentadas y sobre todo, el abuso del chile, fueron señaladas como las causas por las cuales las revoluciones están a la orden del día en la América hispana.

La afirmación fué hecha por el doctor Benjamín Gaylord Hauser, fisiólogo y químico austriaco, en una conferencia sustentada en el Trinity Auditorium de Los Angeles.

"El temperamento de los hispano-americanos, y especialmente de los mexicanos, que ha llevado a estos

PRESUPUESTO MINIMO PARA UNA FAMILIA DE 5 PERSONAS

Por F. LIS

Como pasara con ingresos reducidos a un cincuenta por ciento, en esta era de escasez, cuando es uno pobre y tiene a más de compañero, tres de familia? He aquí un problema práctico, porque se requiere sagacidad, cálculo y previsión, cuando se trata de hacer que alcance el dinero disponible para los gastos de la semana. En este artículo se va a presentar un modelo de presupuesto mínimo de gastos de alimentación semanal para una familia de cinco personas. Se trata de descubrir qué clase de alimentos se deben comprar para nutrir a dicha familia sin poner en peligro su salud, especialmente la de los miembros menores.

El problema de la compra económica de víveres es cosa seria en estos días de reajuste, en que las entradas de innumerables familias se han reducido a niveles desastrosos. En épocas como la presente, cada centavo cuenta para bien o para mal. Se tiene que economizar, aun en la partida de la alimentación, pero urge hacerlo sin privar a los miembros de la familia de aquellos alimentos indispensables a la buena salud, sobre todo, cuando se trata de los niños.

He aquí el presupuesto para mantener una familia de cinco personas con ocho dólares semanales, que ha sido preparado por el Departamento de Economía Doméstica del Ministerio de Agricultura de EE. UU. Este presupuesto mínimo se puede usar en cualquier ciudad donde prevalecen los precios corrientes en el mercado nacional. De parte de la señora de la casa queda el estar alerta, en espera de baratas y gangas, fijándose en los avisos de la prensa local.

El presupuesto modelo es para una familia formada por dos adultos en plena actividad, un muchacho de diez a quince años de edad; una niña de cuatro a ocho, y un pequeño de tres. Veamos ahora la manera de alimentar bien a estas cinco personas con ocho dólares semanales. Al hacerse el cálculo, se estimaron los índices de precios de doce principales ciudades del país, que determinan las precios de grandes áreas de la población.

En el presupuesto se dedica un dólar y treinta y dos centavos (1.32) a una serie interminable de revoluciones, se debe a la acidez de sus cuerpos producidos por las comidas excesivamente condimentadas y por el abuso de comer chile, dijo el doctor Hauser.

En la compra de cereales, distribuido de la siguiente manera: nueve libras de pan, o siete centavos c-u. 63c; cuatro libras de harina de trigo, 40c; tres libras de harina de maíz 9c; una libra de arroz, 5c; dos libras de maíz (hominy) 6c; y una libra de avena, 9c.

De leche se gasta semanalmente \$1.50, por dieciocho pintas de leche de lata, de la de tres latas por 25c.

Viene en seguida \$1.14 para carne, huevos, queso, salmón de lata, etc. Esto incluye tres libras de carne barata, a 15c la libra, 45c; una libra de queso, 23c; una docena de huevos, 33c; media libra de salmón, 13c.

La partida de substancias grasosas es de \$0.54, divididos así: una libra de tocino salado 17c; una libra de mantequilla, 11c; oleomargarina, 19c; "mantecquilla de cacahuete," 6c.

Por concepto de substancias dulces, se gastan en este presupuesto \$0.67, de la manera siguiente: dos libras de azúcar, por 11c y tres pintas de melaza por 50c.

De frutas y legumbres entran \$2.19: siete libras de patatas, 18c; siete libras de camote (batatas) 33c; siete latas de tomates, 45c; frijol 15c; verduras, coles, espinacas, etc. 27c; verduras de raíz, betabel, zanahorias, etc. 26c; cuatro libras de manzanas, 25c; naranjas, 25c; una libra de ciruelas-pasas, 6c.

Hasta aquí se llevan gastados \$7.30, lo que deja un margen de setenta centavos para las fluctuaciones del mercado, o para introducir a la dieta algo extra. La mejor manera de mejorarla es aumentando las raíces de leche y de tomates. Hay que recordar que en este presupuesto se han fijado las cantidades mínimas que sean indispensables para no perjudicar la salud.

Se usó una que estaba cuando a la otra el índice de precios es muy superior al que aquí se menciona. Pero de todos modos, este presupuesto puede servir de base para el que la señora de la casa, impulsada por la escasez de los tiempos, logre que formarse a efecto de hacer que le alcance el dinero disponible para el concepto de alimentación.

Cuando en la familia hay débiles recién nacidos o de un año en adelante, el asunto cambia por completo de aspecto, pues en tal caso se necesita mucha y buena leche, alimento caro de por sí. El presupuesto de ocho dólares semanales para familia de cinco personas es presupuesto mínimo. Lo que quiere decir que no se puede vivir con menos sin poner en peligro la salud.

EL AMIGO DE LOS MEXICANOS

He sido su verdadero amigo por muchos años, como toda la colonia de Santa Paula sabe—Tengo toda clase de ropa y zapatos para hombres y jóvenes. — La calidad es insuperable. Los precios son siempre bajos

EL TRATO ES CORTES

HAMBURGER'S CUT-RATE STORE
943 Calle Main SANTA PAULA

NOTICIA!!
A LOS QUE PAGAN TAXES

Informa la oficina de Taxes del Condado que la fecha según la ley, cuando los TAXES son delinquentes es:

ABRIL 20 DE 1931

No dejen de anotar esta fecha, para que paguen antes y no sean sus propiedades vendidas en subasta.

Se recomienda que haga sus pagos antes de esa fecha para evitarse perjuicios

Office of Tax Collector
ROBT. COONEY.
Tax Collector.

EL TRISTE CASO DE D. REYNALDO

peñadora, la Aguamiel Unida. Aquello fue un "merger" monumental que hizo cambiar los bonos y las acciones de la nueva bananera. Y vino el reajuste. Y Don Reynaldo perdió su plaza. "Eso no importa, querido, antes de un mes tengo puesto lo mejor," pasaron los meses. Don Reynaldo no se reía; se dedicó a la venta del seguro, pero ya la crisis está encima y nadie quiere asegurarse la vida. Don Reynaldo abre un restaurant mexicano, donde sirven platillos auténticos. Invita a sus ex-controlistas a que lo patrocinen, pero en vano. Todos están quebrados.

"Amigo, la cosa está que arde. Ya suprimí las tortillas, ya vendí el automóvil..." (Don Reynaldo perdió en la Bolsa muchos miles de dólares teóricos y unos tres o cuatro efectivos).—"Querido, el restorán no da resultado. Conviéngame algo, treinta, o veinte dólares a la semana, mientras pasa esto..."

Han pasado los días y aquello no ha pasado. Don Reynaldo se muda de Riverside Drive a barrio más humilde de la Amsterdam—"Querido, vengo a que me compres mi radio, déjame lo que gustes. Ya tomé resolución. Me repaíste. Me voy a tu tierra. Ya el animal me va a arreglar todo. No se puede con la situación. Ah, si no hubiera yo inventado mis cuatro mil en Montmorency and Ward."

Y en efecto, Don Reynaldo se ha marchado para su tierra, pobre, triste, "desinfectado" el que se sintió millonario, él que creyó necesario indispensable tener tortillas en su casa cada sábado, él que ordenaba por teléfono "docenas de American Can", el que a cada rato declaraba que no volvería a su tierra, centro-americana, porque "allá el hombre de acción no tiene oportunidad de trasladar su talento en moneda efectiva..."

Pero Don Reynaldo nunca ha tenido hambre elemental. Se fue bien trajeado, se llevó muchas cosas, regalos con que obsequiar a sus gentes y en la cartera varios cientos de dólares, producto de la venta del restorán y demás posesiones.

Sin embargo, el hombre del cuento—individuo de la vida real que en estos momentos huye rumbo a su Honduras natal—se siente infeliz, desgraciado, víctima de "esos pillos de Wall Street", que manipularon el mercado en dirección, contraria a los intereses de los mífes de Reynaldo, que hacen posible la manipulación... con sus compras al maraca.

Don Reynaldo—hombre bueno y trabajador—va con la esperanza de colocarse con el gobierno de su país. Y ojalá que lo consiga. Pero su experiencia, que es la experiencia de

muchos habitantes, pone de manifiesto la lógica de las dos fórmulas de resolver el problema de la subsistencia. La una es, oriental, la otra occidental. En Oriente, el individuo resuelve la crisis disminuyendo sus necesidades hasta traerlas al nivel de sus ingresos. En Occidente, la ordenanza económica es aumentar los ingresos, hasta elevarlos al plano de las necesidades.

El oriental lleva la fórmula al extremo, limitándose a una dieta de arroz, pescado y soja, de te, así resuelve el problema, viviendo en el margen mínimo e irreducible de subsistencia. El occidental—el estadounidense en primer término—es pragmático, activo, enérgico. Con tal se consuma descubriendo nuevas entradas con que satisfacer las necesidades artificiales que la propaganda comercial le crea. Pero todo tiene su límite, su "punto de saturación" que dijeras los economistas. Entonces... "moderamentalis reverentiam est."

Claro está que, entre Oriente y Occidente radica la Gran de Aristóteles; entre la fórmula china y la "freeze" yanqui tenemos el medio racional, la vía media y aurea, del autor de la Analítica. Lo que interesa al romance quiere decir que en materias de economía política es cierto también: aquello de "ni tanto que gane al santo, ni tanto que no lo alumbre..."

Nueva York, de 1931

TRIBUS QUE DEEN SHIO EXCEL-SAYAS DE MEXICO

MEXICO.—Se informa que las autoridades municipales del norte, con la cooperación de las de Migración, han logrado expulsar a casi todas las tribus nómadas, que recorren esa zona del país cometiendo atropellos y llegando hasta a secuestrar a niños mexicanos para explotarlos.

MARK H. EDWARDS
Tel. 346 — Notario Público
Abogado y Consejero
Edificio Hedrick
Santa Paula, California

LA MODA
Sastre Mexicana
Se Limpia y Plancha
Ropa, Trajes a la Medida
R. Gabaldón, Prop.
610 Oxnard Boulevard
Oxnard, Calif.

DELO HOY POR CORREO
ARNOLD MAIL ORDER CO.
716 E. Pershing Road, Dept. 17
Chicago, Illinois.
Favor de mandarme Abri-
go "Rain or Shine" Sport.
Nombre _____
Dirección _____
Hombre Tam. _____ Color _____
Señora Tam. _____ Color _____
Encontrará \$ _____ en orden Pos-
ta lo check.

DESPUES DE SU TRA-
BAJO VENGA A
DIVERTIRSE AL
Salón MEXICANO
R. López, Prop.
126 calle 7a. al Oeste
Oxnard, Calif
Servicio de barbería, buenos
Tónicos y competentes
oficiales.

ROMERO DRUG CO.
P. O. Box 790 El Paso, Texas

FROTACION DE ALAMO

Un Remedio muy eficaz y más penetrante que las Pomadas, para Resfriados, Bronquitis, y todos los Dolores

Del Pecho

De Venta Solamente en la

BLAIR'S PHARMACY

L. F. Seeber, Prop.

904 Main Street Santa Paula, Cal.

LAS NACIONES LATINO-AMERICANAS INVITADAS

MEXICO.—El día diez se abrió la Jura para Guatemala el señor Felipe O. Cantón Flota, enviada por el Comité organizador de la Exposición Aeroespacial de Comercio e Industria de 1931, para traer una gran excursión de centros aereos, bajo los auspicios del señor Presidente de la República, Ingeniero Ortiz Rubio.

TRABAJA CON ACIENTO LA SECRETARIA DE INDUSTRIA

MEXICO.—La Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo ha invitado nuevamente a la comersa-

Dr. R. P. LITTLE
M. D.
MEDICO CIRJEANO Y
PARTERO
ATENCIÓN ESPECIAL PARA
NIÑOS Y EMBITOS
HABLO ESPAÑOL
130 Norte de la Calle No.
Teléfono 65 — Santa Paula

CHILI KING INN
CAFE

Abierto Día y Noche
hasta la 1 a. m. — Exquisitas comidas, Antojitos Mexicanos, Comidas Corridas, Limpieza, Cortesía y Buen Servicio
640 Oxnard Boulevard
Oxnard, Calif.

Nuevos Precios
BAJOS

Firestone
Y OLDSFIELD

29x4.40 \$5.55
30x4.50 \$6.30

Buenas Llantas Usadas desde \$1.50 y más

McNEIL BROS.
Inc.

Meta y Calif. Ave.
Ventura, Cal.

MUEBLES NUEVOS Y USADOS

TALLER DE BICICLETAS
FERRISTERIA — PINTURAS
CARNICES — VIDRIOS
REPARAMOS FONOGRAFOS

SAM TAKETA
1060 Main Street
Tel. 99-R1 — Santa Paula, Cal.

LA BOTICA
The Rexall Drug Store

Hablamos Español

Especial Atención a los Mexicanos

212 W. 5th St.
Teléfono 8

Oxnard Cal.

MARTINEZ PHARMACY

Esta Botica Mexicana, la única en Santa Paula, invita y ofrece a la colonia mexicana de este distrito, un completo surtido de medicinas de patente, medicinas Mexicanas, accesorios de Farmacia y todo lo que se relacione con el ramo.

Para sus recetas y prescripciones, nuestro departamento farmacéutico está bajo el cuidado personal del delicado y experto boticario, señor Ted Martinez, quien le atenderá siempre que se le encomienda sus recetas, con prontitud y esmero.

TED MARTINEZ, PROP.

1008 Calle Main — Santa Paula, Cal.

Copeland Memorial Home

CASA FUNERARIA

Servicio en nuestra hermosa casa, en su lugar o en su iglesia. Dedicada a su entera satisfacción.

Tenemos una señora en el Servicio. Preguntas a gusto del interesado. Estancias a su Servicio Día y Noche. Tel. 6 Calle 4a y Main, Santa Paula

Central Service Station

Ofrece Buen Gas

436 A St. — Oxnard, Cal.

HOLGUIN

Shoe Rebuilding

Tomando en cuenta la mala situación, porque atravesamos tiempos difíciles, rebajamos nuestras precios por un corto tiempo. Medias suelas, calzado de señora, reg. \$2.00. Tacón de hule, \$1.50. Zapatos de Señor, reg. \$1.50. Medias suelas \$1.25. Tacón de hule "Goodyear" \$1.50. Suelas de hule, reg. \$2.25. Suelas de hule, y tacón \$2.00. Suelas corridas y tacón \$2.50. 142 Oxnard Blvd. Oxnard Cal.

AMBULANCIA Y CASA FUNERARIA

EN TODO ESTE DISTRITO

H. B. SKILLIN

Santa Paula Filmore
Tel. 133 Tel. 901
111 N. 8th St. 608 N. Central

SAVE with SAFETY

at your Rexall DRUG STORE

DELO HOY POR CORREO

ARNOLD MAIL ORDER CO.

716 E. Pershing Road, Dept. 17

Chicago, Illinois.

Favor de mandarme Abri-

go "Rain or Shine" Sport.

Nombre _____

Dirección _____

Hombre Tam. _____ Color _____

Señora Tam. _____ Color _____

Encontrará \$ _____ en orden Pos-

ta lo check.

DESPUES DE SU TRA-

BAJO VENGA A

DIVERTIRSE AL

Salón MEXICANO

R. López, Prop.

126 calle 7a. al Oeste

Oxnard, Calif

Servicio de barbería, buenos

Tónicos y competentes

oficiales.

ROMERO DRUG CO.

P. O. Box 790 El Paso, Texas

FROTACION DE ALAMO

Un Remedio muy eficaz y más penetrante que las Pomadas, para Resfriados, Bronquitis, y todos los Dolores

Del Pecho

De Venta Solamente en la

BLAIR'S PHARMACY

L. F. Seeber, Prop.

904 Main Street Santa Paula, Cal.

Copeland Memorial Home

CASA FUNERARIA

Servicio en nuestra hermosa casa, en su lugar o en su iglesia. Dedicada a su entera satisfacción.

Tenemos una señora en el Servicio. Preguntas a gusto del interesado. Estancias a su Servicio Día y Noche. Tel. 6 Calle 4a y Main, Santa Paula

Central Service Station

Ofrece Buen Gas

436 A St. — Oxnard, Cal.

HOLGUIN

Shoe Rebuilding

Tomando en cuenta la mala situación, porque atravesamos tiempos difíciles, rebajamos nuestras precios por un corto tiempo. Medias suelas, calzado de señora, reg. \$2.00. Tacón de hule, \$1.50. Zapatos de Señor, reg. \$1.50. Medias suelas \$1.25. Tacón de hule "Goodyear" \$1.50. Suelas de hule, reg. \$2.25. Suelas de hule, y tacón \$2.00. Suelas corridas y tacón \$2.50. 142 Oxnard Blvd. Oxnard Cal.

AMBULANCIA Y CASA FUNERARIA

EN TODO ESTE DISTRITO

H. B. SKILLIN

Santa Paula Filmore

Tel. 133 Tel. 901

111 N. 8th St. 608 N. Central

SAVE with SAFETY

at your Rexall DRUG STORE

DELO HOY POR CORREO

ARNOLD MAIL ORDER CO.

716 E. Pershing Road, Dept. 17

Chicago, Illinois.

Favor de mandarme Abri-

go "Rain or Shine" Sport.

Nombre _____

Dirección _____

Hombre Tam. _____ Color _____

Señora Tam. _____ Color _____

Encontrará \$ _____ en orden Pos-

ta lo check.

DESPUES DE SU TRA-

BAJO VENGA A

DIVERTIRSE AL

Salón MEXICANO

R. López, Prop.

126 calle 7a. al Oeste

Oxnard, Calif

Servicio de barbería, buenos

Tónicos y competentes

oficiales.

ROMERO DRUG CO.